

## INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SANTA ELENA, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021



En el municipio de Santa Elena, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12 horas con 41 minutos, del día 08 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Santa Elena, ubicado en el predio número 221 letra A de la calle 21, entre este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Extraordinaria.

En uso de la palabra, C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Santa Elena, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 12 horas con 41 minutos del día 08 de junio del año 2021 damos inicio a la presente Sesión Extraordinaria.

Continuando en uso de la voz la Consejera Presidente, C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

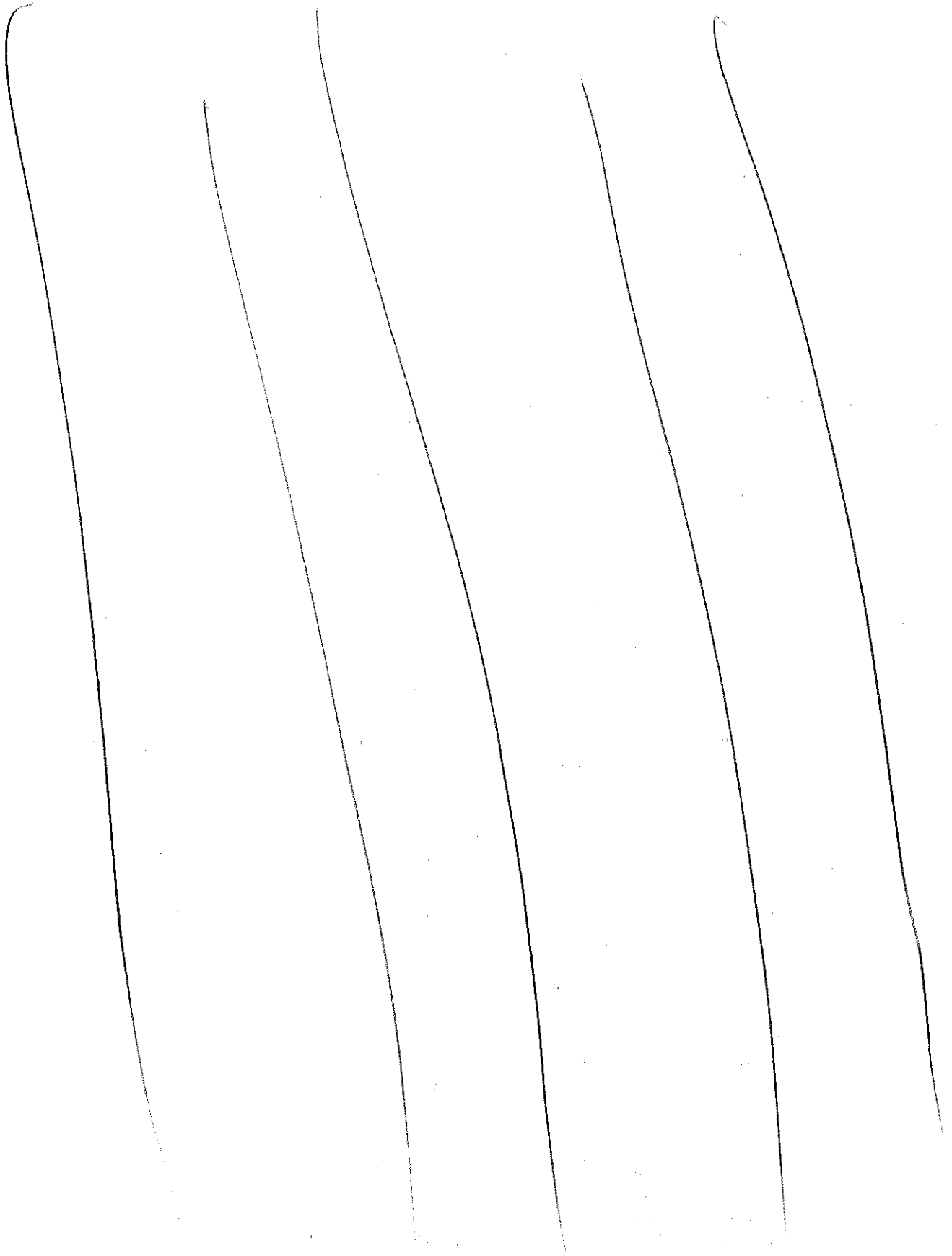
Consejero Electoral, C. CESAR ARTURO ESPAÑA KANTUN,  
Consejero Electoral, C. LIMBERT ARIEL DOMÍNGUEZ HUCHIN  
Consejera presidente, C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB,

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. ADRIÁN QUIJADA KEM Representante propietario.  
Partido Revolucionario Institucional, C. JOSÉ ISAI MENA EUAN Representante Propietario.  
Partido Morena, C. MANUELITA DE JESÚS KU DOMINGUEZ Representante Propietario.

Seguidamente la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento de dicho de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la

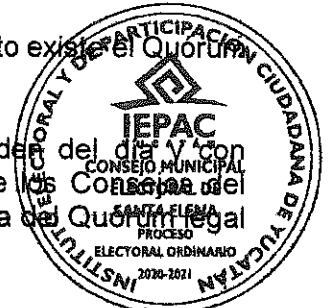




# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número dos de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.



Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número tres, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia y certificación del quorum legal
2. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
3. Lectura del orden del día
4. Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
5. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
6. Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión
8. Lectura y aprobación del acta de la sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Seguidamente la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cuatro de la orden del día, siendo esta la Presentación del análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

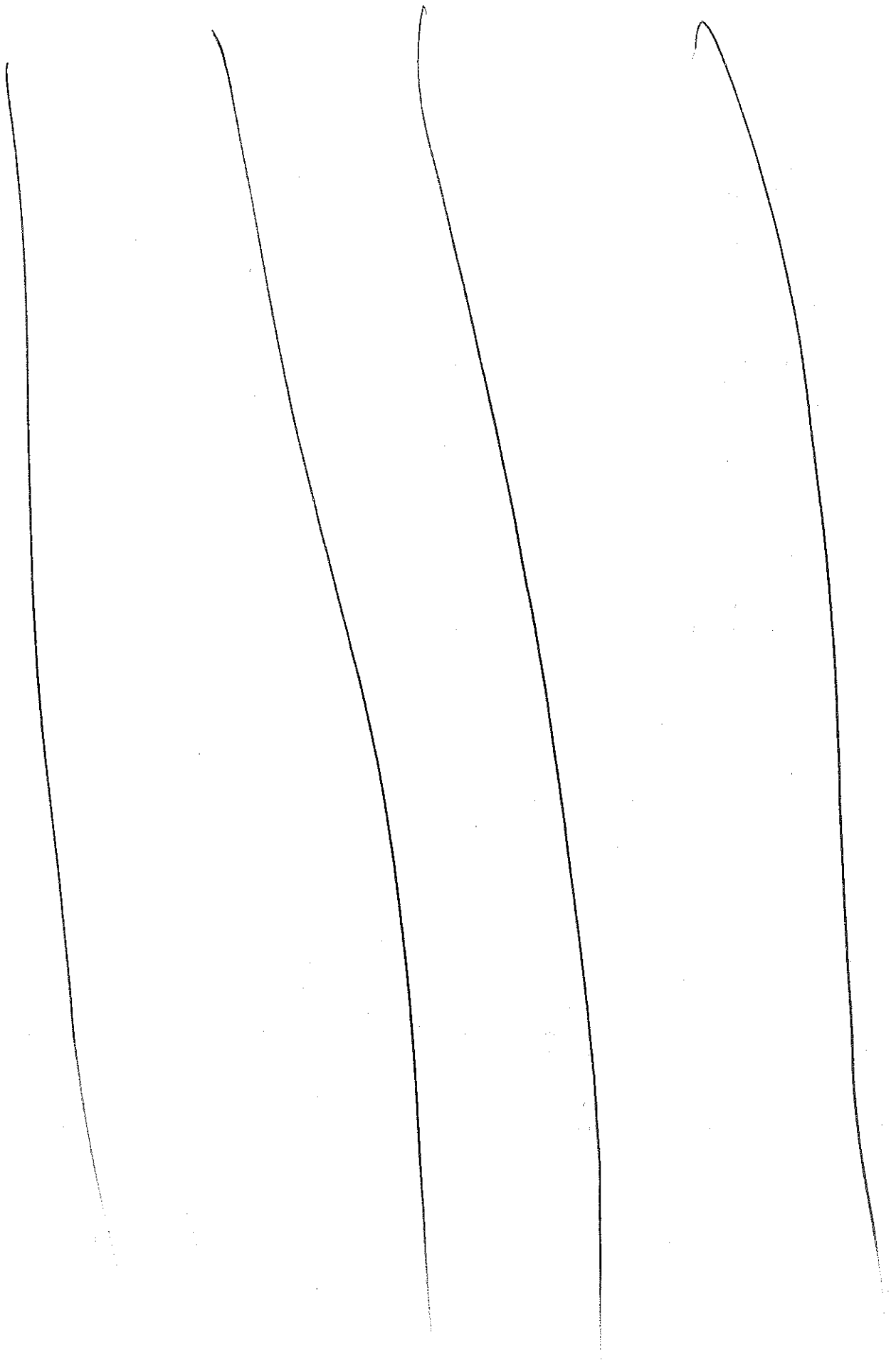
Dando continuidad con el punto cuatro de la orden del día la Consejera Presidente, en coordinación con los Consejeros Municipales Electorales presentes, manifestó la existencia de errores en las actas de escrutinio que a continuación se enlistan:

SECCIÓN N	TIPO DE CASILLA (BASICA, CONTIGUA, EXTRAORDINARIA, ESPECIAL)	NÚMERO (EN SU CASO)	ELECCIÓN (DIPUTACIÓN/AYUNTAMIENTOS)
0778	Básica		AYUNTAMIENTOS

*PR I MEJ*

*Manuel de Jesús K-Domínguez Moreno*

*PAN*



0778	Contigua	1	AYUNTAMIENTOS
0778	Contigua	2	AYUNTAMIENTOS



Haciendo énfasis que en las casillas que continuación se enlista únicamente se procederá a sacar del sobre las actas que no pudieron ser objeto de análisis:

0779	Básica		COTEJO DE ACTAS AYUNTAMIENTOS
0779	Contigua	1	COTEJO DE ACTAS AYUNTAMIENTOS

Una vez realizado el ejercicio, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo someter a votación las casillas que serán objeto de recuento, por lo que el Secretario Ejecutivo procedió a someter a votación, informando que había sido aprobado por unanimidad de votos siendo esto tres votos a favor de los Consejeros Municipales Electorales, el recuento de las casillas Básica, Contigua y Contigua 2, ubicadas en la sección 0778.

Acto seguido, el consejero(a) presidente, solicita al Secretario Ejecutivo que continúe con el **quinto punto** del orden del día, siendo este la Aprobación en su caso del acuerdo:

1. Acuerdo **CM/010/2021/SANTA ELENA** del Consejo Municipal Electoral de Santa Elena, por el cual se determinan las casillas que serán objeto de recuento por parte de este Consejo Municipal Electoral de Santa Elena en el marco del cómputo municipal correspondiente a la elección de locales/regidurías de distrito 13 del municipio de Santa Elena.

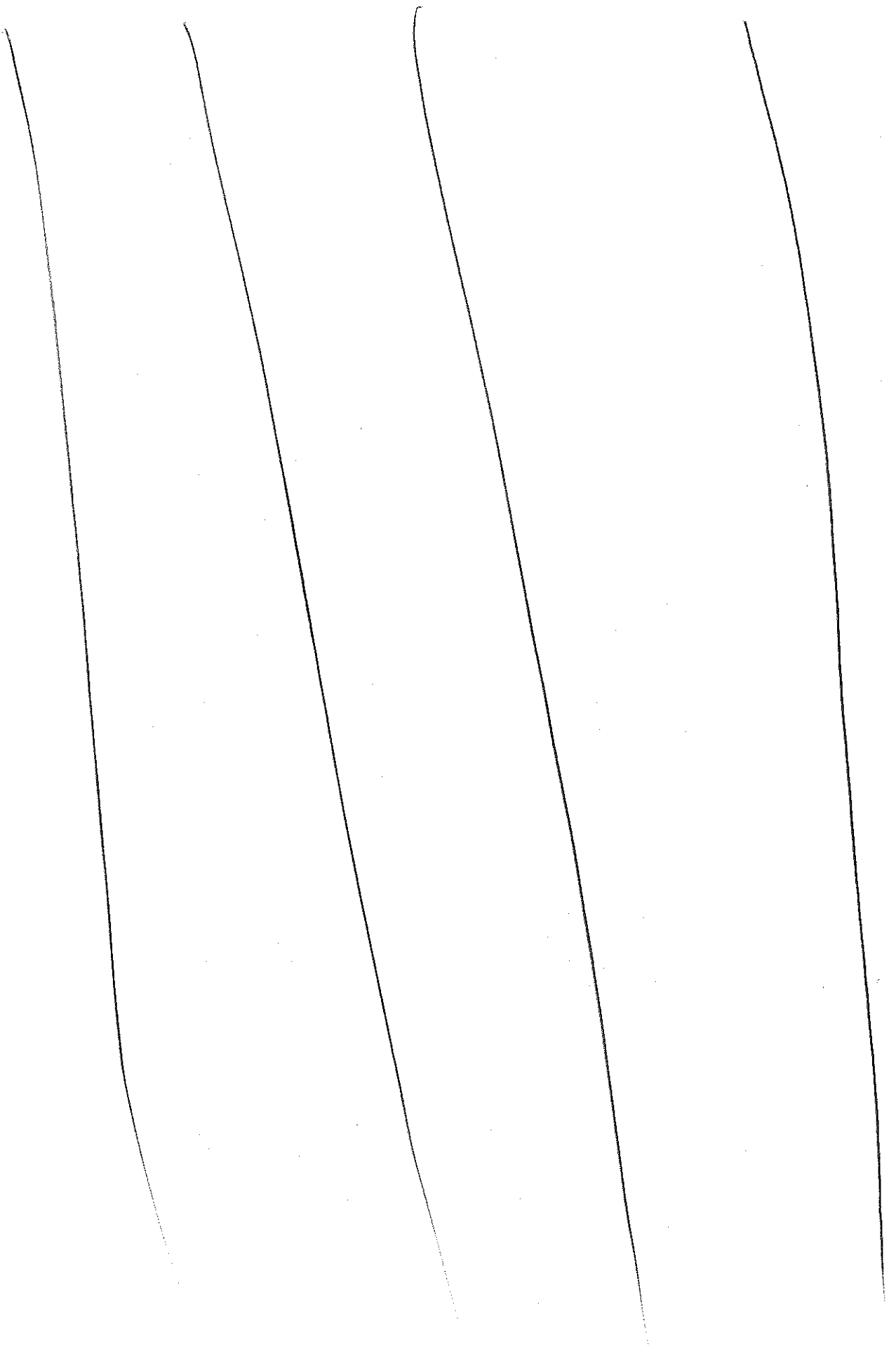
Dando cumplimiento al quinto punto de la orden del día, la Consejera Presidente solicitó al secretario Ejecutivo someter a votación la aprobación del Acuerdo CM/010/2021/SANTA ELENA, informando el Secretario Ejecutivo que había sido aprobado por unanimidad de votos siendo esto tres votos a favor de los Consejeros Municipales Electorales.

Seguidamente, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuar con el siguiente punto de la orden del día, por lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número **seis** del orden del día, siendo este el Informe sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales al lugar aprobado para la instalación de Grupos de Trabajo y en su caso puntos de recuento.

En cumplimiento del punto número seis de la orden del día, la Consejera Presidenta, informo la logística, las medidas de seguridad que se implementaran en el recuento y las personas que custodiaran los paquetes para realizar el recuento correspondiente por lo que la Consejera Presidente propuso nombrar a las personas que se enlistan líneas abajo, quienes serán las personas autorizadas por este Consejo, para ingresar a la Bóveda, sacar las urnas y proceder con el recuento de votos:

- Auxiliar Administrativo: Miguel Alejandro Colli Balam
- CAEL: Genny Guadalupe Uc Colli

PRL  
 MORALES DE JESUS RODRIGUEZ  
 MORAN  
 MORALES





Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo someter a votación la aprobación de la propuesta realizada, procediendo el Secretario Ejecutivo a solicitar la votación de los Consejeros que estén de acuerdo con dicha propuesta, informando el Secretario Ejecutivo a que dicha propuesta había sido aprobada por unanimidad de votos siendo estos votos a favor de los consejeros presentes.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que se ~~de~~ <sup>de</sup> ~~según~~ <sup>según</sup> el Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número ~~Siete~~ <sup>Siete</sup> siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que la Consejera Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 40 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 12 horas con 45 minutos declara un receso de 45 minutos, regresando a las 13 horas con 30 minutos.

Siendo las 13 horas con 30 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral, C. CESAR ARTURO ESPAÑA KANTUN,
- Consejero Electoral, C. LIMBERT ARIEL DOMÍNGUEZ HUCHIN
- Consejera Presidente, C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO con derecho a voz, pero sin voto.

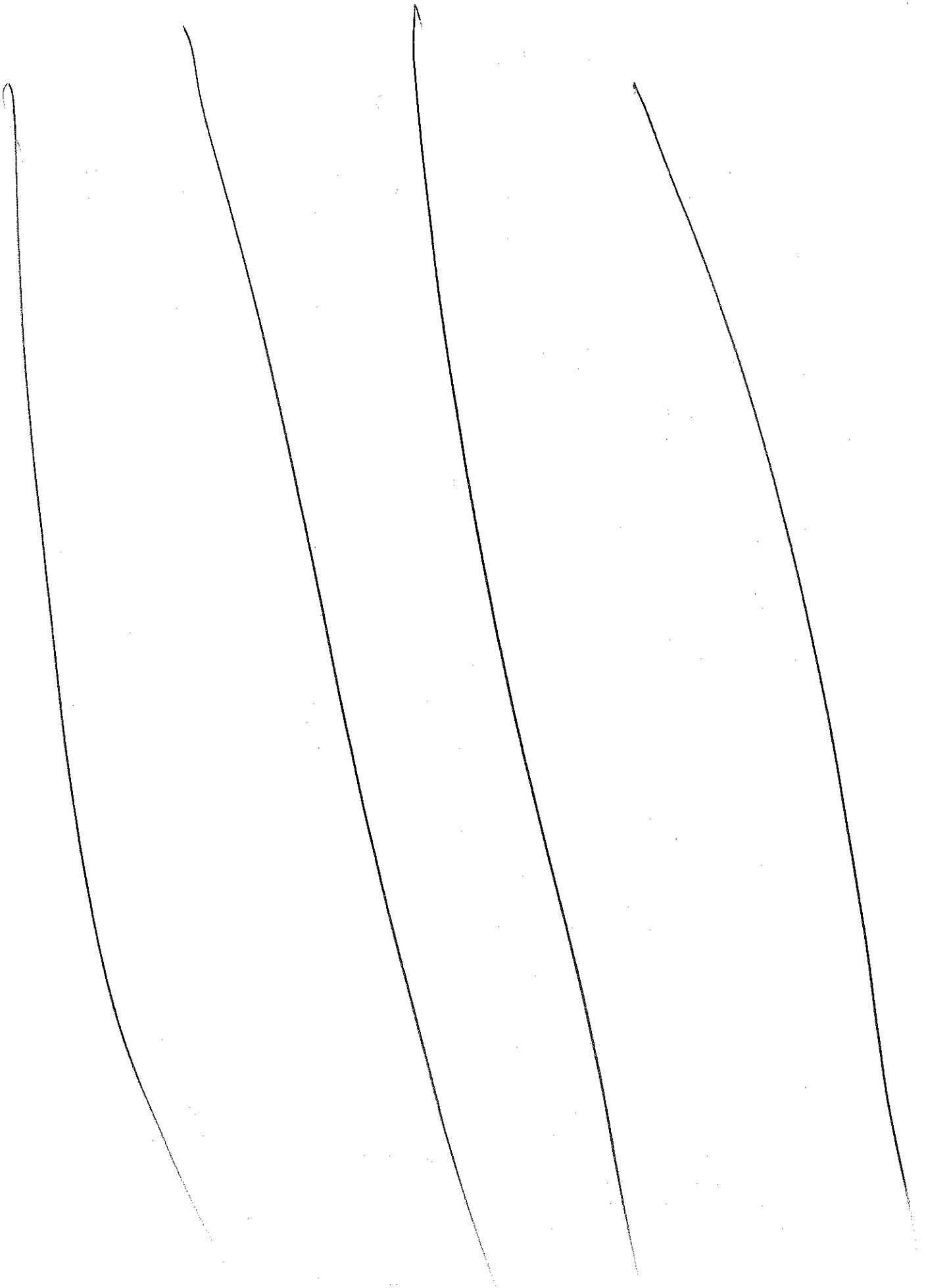
- Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:
- Partido Acción Nacional, C. ADRIÁN QUIJADA KEM Representante propietario.
  - Partido Revolucionario Institucional, C. JOSÉ ISAI MENA EUAN Representante Propietario.
  - Partido Morena, C. MANUELITA DE JESÚS KU DOMINGUEZ Representante Propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **Ocho**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la Sesión Extraordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, la Consejera Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Santa Elena de fecha 08 de

PRI  
MEX

Manuelita de Jesús Ku Dominguez  
Morena

PAN  
MEX





junio de 2021; Acto seguido los Consejeros Municipales Electorales solicitaron la modificación de diversos puntos establecidos en el acta por lo que la Consejera Presidente, propone un receso de 30 minutos, para subsanar y adicionar los puntos solicitados.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existía alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la corrección del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las **13** horas con **54** minutos declara un receso de **30** minutos, regresando a las **14** horas con **24** minutos.

Por razones justificadas en el proceso de corrección del proyecto del acta, siendo las **15** con **02** minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

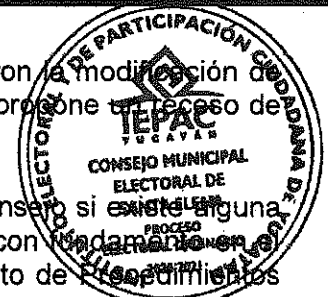
A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. CESAR ARTURO ESPAÑA KANTUN,  
Consejero Electoral, C. LIMBERT ARIEL DOMÍNGUEZ HUCHIN  
Consejera Presidente, C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO con derecho a voz, pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:  
Partido Acción Nacional, C. ADRIÁN QUIJADA KEM Representante propietario.  
Partido Revolucionario Institucional, C. JOSÉ ISAI MENA EUAN Representante Propietario.  
Partido Morena, C. MANUELITA DE JESÚS KU DOMÍNGUEZ Representante Propietario.

A continuación, una vez verificada las correcciones realizadas al proyecto del acta de sesión respectivo, la Consejera Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos.

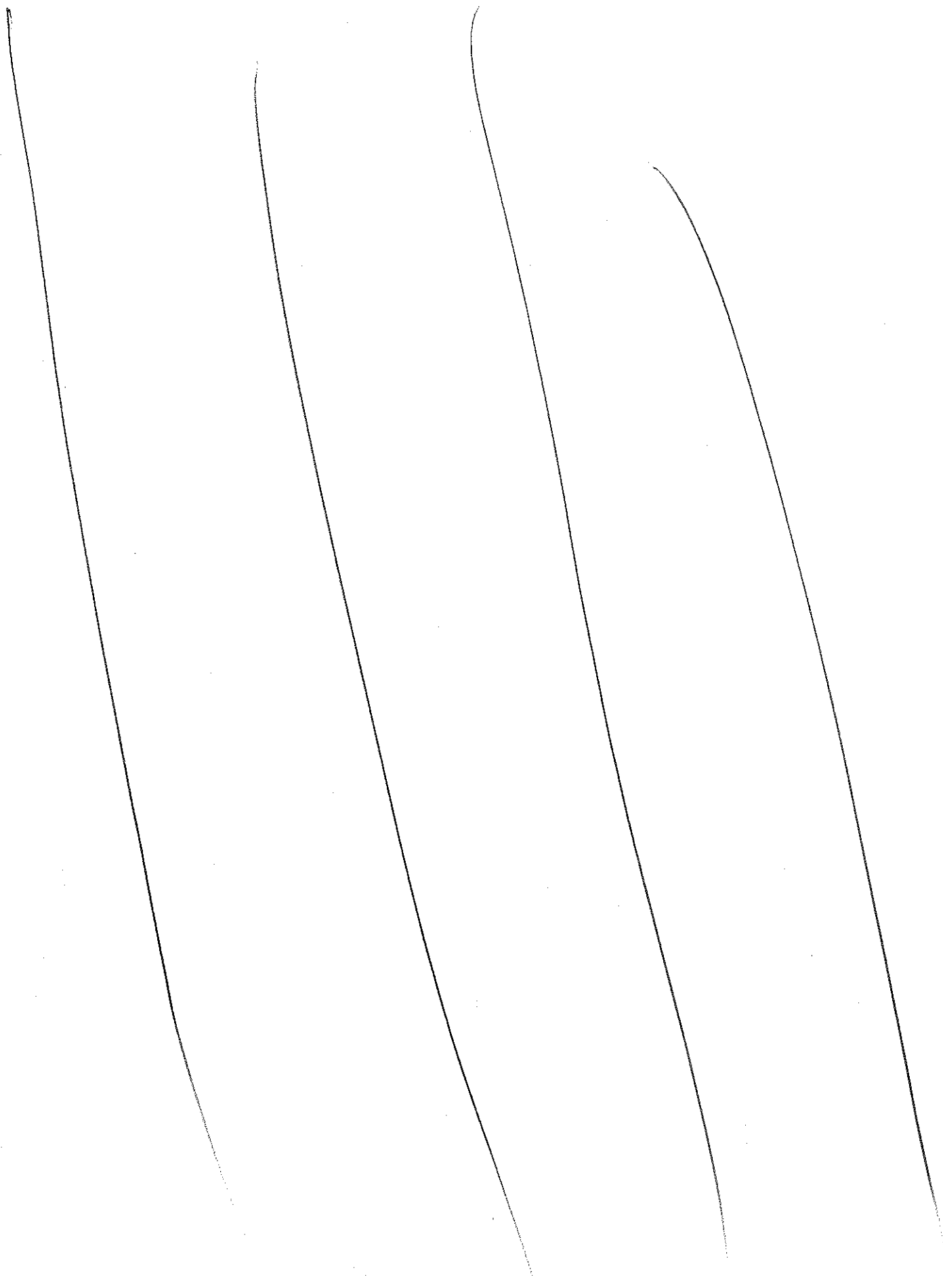
Acto seguido la Consejera Presidente C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **nueve** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.



*part*

*Atención de Sesión a las 15:02*


*PAU*



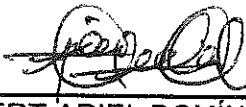
# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número diez de la Orden del Día, la Consejera Presidente C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 08 de junio de 2021, siendo las 15 horas con 06 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

  
C. ZOILA ISABEL HUCHIN COB  
CONSEJERA (O) PRESIDENTE


  
C. CESAR ARTURO ESPAÑA KANTUN  
CONSEJERA (O) ELECTORAL


  
C. LIMBERT ARIEL DOMÍNGUEZ HUCHIN  
CONSEJERA (O) ELECTORAL

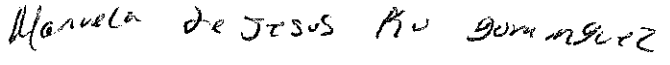


  
C. MARVI WILIANDER TUN SABIDO  
SECRETARIA(O) EJECUTIVA (O)

## REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. JOSÉ ISAI MENA EUAN

  
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL  
REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. ADRIÁN QUIJADA KEM

  
PARTIDO MORENA REPRESENTANTE PROPIETARIO  
C. MANUELITA DE JESÚS KU DOMINGUEZ

HOJA DE FIRMAS DEL SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE  
SANTA ELENA DE FECHA 08 DE JUNIO DE 2021

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Santa Elena en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de seis foja(s) útil(es) escrita(s) a uno cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Santa Elena, Yucatán, a 00 de Junio de 2021.

